



**CIE** Automotive

Alameda Mazarredo nº 69, 8º  
48009 Bilbao

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, complementando la comunicación de información relevante remitida el 16 de marzo de 2022 (número 15037 de registro) y en relación con el contrato de liquidez formalizado con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. el 13 de abril de 2021, el cual entró en vigor el 28 de abril de 2021 y que ha sido objeto de resolución, CIE Automotive comunica que, de acuerdo con lo previsto en la norma cuarta, apartado 2.b) y c) de la Circular 1/2017, el detalle agregado de operaciones realizadas al amparo del mismo desde su inicio hasta la fecha de resolución ha sido de adquisición de 2.520.060 títulos y venta de 2.494.449 títulos.

Bilbao, a 17 de marzo de 2022.

Jose Ramón Berecibar Mutiozábal.  
Secretario del Consejo de Administración